



Pálida como la cera.

La palidez del rostro, la decoloración de los labios y encías, las ojeras, son las primeras visibles señales de la anemia. Joven soltera, joven casada, si vuestro espejo os refleja la imagen de una cara pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, acusosa, que carece de glóbulos rojos y que ya la anemia os tiene entre sus garras. No dejéis que la enfermedad lleve á cabo su nefasta obra: defended vuestra salud y vuestra vida sometiendolo inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Les Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harto pobre, os darán apetito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán á vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink son indispensables á todas las mujeres, casadas ó solteras. La mujer es físicamente débil: por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias á su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

to a ellos en la forma más conveniente al interés público, el Gobierno propondrá a las Cortes las medidas legislativas necesarias para la regularización de las nuevas plantillas en los servicios de Seguridad y Vigilancia.

Art. 13. Se derogan cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto. Dado en Palacio, etc.—El Ministro de la Gobernación.

Notas de Sociedad

Mañana 30 festividad de San Andrés, comenzará la práctica del rezo piadoso de las 40 Ave Marias, como preparación al folio parro de la Virgen Santísima, Nuestra Señora y Madre.

Además de que esta tierna devoción la practican anualmente muchas familias en sus casas, en las parroquias e iglesia de San Juan de Dios, ha sido costumbre anualmente el verifrar este rizo, después del Santo Rosario.

Ha salido a la calle restablecido de su enfermedad nuestro respetable convidado, catedrático de esta Facultad don Juan M. Pineda. Lo celebramos.

Han regresado a Cádiz después de pasar larga temporada en el extranjero los señores de Uhlhoff (don Guillermo) acompañado de su bella hija.

En Sevilla ha fallecido la virtuosa religiosa Sor Cipriana, superiora de las hijas de San Vicente de Paul, de dotación en el hospicio de Sevilla.

Era persona muy respetada y querida en toda la sociedad sevillana, cosa no extraña pues sus virtudes y bondadero carácter le atraía la consideración y respeto de cuantas personas trataba.

En Cádiz era muy apreciada por haber residido temporalmente entre nosotros en distintas ocasiones.

A la familia de la respetable fallecida y a toda la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente, enviamos el testimonio de nuestro pesar y elevamos a Dios nuestras oraciones por el alma de su virtuosa sirvienta.

Se encuentra algo mejorado en su enfermedad el ilustre catedrático de esta Facultad y distinguido amigo nuestro don Benito Arroyo.

También se encontraba ayer un poco más allá de la respetable religiosa Sor Carolina Garofa.

Celebraremos continúa la mayoría de los enfermos.

Con regular cantidad de público se representaron en el Teatro Cómico las obras anuncianas.

En Los intereses creados hicieron los artistas anfitriones y pudieron y hubiera sido gallera peñísca, en hora tan crítica, a quienes tan pocas pretensiones tienen.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Sin Saturnino, ob. y mr.

Santo de mañana

San Andrés, Apóstol.

JUEVES

Día 29.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Capilla de las Reparadoras

Solemne novena que la Asociación de Hijas de María canónicamente establecida en la capilla de Religiosas de María Reparadora, consagra a su Inmaculada Madre en el Misterio de su concepción purísima.

Dará principio el día 30 de Noviembre para terminar el 8 de Diciembre.

Todas las tardes a las cinco se rezarán las preces de la novena, y a continuación será el sermón seguido de solemne bendición y reserva.

Los sermones están a cargo de los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús.

Día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada habrá misa cantada de Comunión general a las ocho y media.

En este día dará la bendición con el Santísimo Sacramento Nuestro Excentísimo Prelado.

Iglesia del Sagrado Corazón

La Congregación de Hijas de María establecida en el Colegio de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús dedica a honra de su excesiva Patrona María Inmaculada, solemne Novena en la Iglesia del Sagrado Corazón, desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre de 1912.

Todas las tardes, a las cuatro, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Precios de la Novena y Sermón, que predicará el R.P. Luis Gonzaga Navarro, S.J., terminándose con Motetes, Bendición y Reserva de S.D.M.

Día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada.—A las ocho y cuarto, Misa solemne de Comunión general. Por la tarde dará la Bendición el Excentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, quien se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada uno de los actos de esta Novena.

Art. 12. Para la más eficaz ejecución de lo dispuesto en el presente decreto, implantando los servicios y distribuyendo el personal adecuado a sus jefes y oficiales, así como las atribuciones today que por las disposiciones vi-

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos
de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de
escribir - Aparatos para
refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

POR TELEGRAFO

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

Ruegos y preguntas

Presupuestos

A las 3'00 comienza la sesión en la Alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

Toman asiento en el banco azul los señores NAVARRO REVERTER, PIDAL y LUQUE.

La Cámara está muy desarmada.

Después de aprobarse el acta de la sesión de ayer, se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre el presupuesto de liquidación.

El Sr. ALVAREZ GUILLARDO hace uso de la palabra para insistir en cuanto ha dicho en su discurso de ayer tarde.

De nuevo habla de desconfianza respecto a la aplicación del crédito extraordinario.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER. Rectifica los párrafos manifestados por el Sr. Alvarez Guillard.

Asegura que el proyecto tiene garantías suficientes y legales para justificar plenamente y en cualquier momento su inversión.

Interviene el Sr. ALLENDE SALAZAR.

Desea hacer algunas consideraciones respecto al proyecto dice que seguramente, en vista del curso del debate y de las cosas que se han dicho, será modificado el dictamen.

El Sr. NAVARRO REVERTER insiste en que el actual presupuesto de liquidación no solo es conveniente, sino necesario para la buena marcha de la administración.

Rectifica el Sr. ALLENDE SALAZAR mostrando de nuevo su desconfianza respecto a la inversión de los 300 millones de pesetas.

Le contesta de nuevo el señor NAVARRO REVERTER.

Encuentra injustificada la desconfianza del Sr. Allende Salazar.

Asegura que solo se pagarán, con esa cantidad, los créditos votados en las Cortes, que no podrían de otra manera ser satisfechos.

Al final de su rectificación y como mostrándose algo molesto dice:

"Y en último caso votos son triunfos."

El Sr. ALLENDE SALAZAR replica que con argumentos y no con bravatas es como hay que discutir.

Muestra de molesto de que se hable de los votos en la forma en que lo ha hecho el ministro, porque ello significa coacción.

Niaga el Sr. NAVARRO REVERTER que pretenderá dar tal intención sus palabras y sostiene un diálogo con el señor Allende Salazar.

Termina la discusión de la totalidad y se lleva la votación a las 6'55.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Orden público

La sesión del Congreso comienza a las 3'20. Ocupa la presidencia el Sr. MORET.

La Cámara está muy desarmada.

Después de comentada la sesión ocupa su puesto el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. BARROSO, de uniforme, sube a la tribuna de los secretarios y da lectura a un proyecto de ley reorganizando la policía.

El Sr. CONDE DE MORAL DE GALATRAVA pregunta al Sr. Barroso si la circular que ha pasado a los gobernadores civiles de provincia, respecto a los presupuestos municipales del próximo año, es solo como recordatorio o envuelve también censura.

El Sr. BARROSO le contesta que es solo un recordatorio.

Dice el Sr. CONDE DE MORAL DE GALATRAVA que el actual gobernador de Orense, al recibir esa circular comunicó a la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia que rechazaron sus presupuestos, a pesar de que dichos Ayuntamientos los tiene aprobados en

tiempo del gobernador interino que le presidió.

El Sr. BABROSO ofrece enterarse y poner remedio.

El Sr. ALBORNOZ protesta contra la forma en que se vienen haciendo las actuaciones del proceso que se sigue en Murcia, con motivo de los desórdenes ocurridos en el último mitin radical.

Dice que las actuaciones no se llevan conforme a lo preceptuado por la ley.

Asegura que se está cumpliendo todo el orden de cosas, pues se ha dado el caso de que los militares hayan dado de alta a un republicano herido, sin estar curado para evitar que llegase el tiempo reglamentario para la calificación del delito.

Le contesta el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Afirmó que los diputados sólo pueden pedir responsabilidad, pero sin mezclarse en lo que respecta al sumario, pues el secreto de éste no puede revelar.

El Sr. ALBORNOZ rectifica.

Estima inútil pedir responsabilidad, porque no se hará justicia.

Asegura que mientras se sigue una sumaria el Parlamento tiene derecho a fiscalizarla.

(Aumentan los rumores en los bancos conservadores).

Insiste el orador en que los diputados encauzan como el actual deben conocer lo que tanto les interesa.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: "Cuando se tiene interés en estos casos se debe ejercer la acción privada.

(Signos de aprobación.)

A continuación el Sr. SALVATELLA se ocupa de la circular pasada recientemente por el Fiscal del Tribunal Supremo.

Asegura que este señor se ha abrogado atribuciones que no tiene y cree que se le debe advertir.

Se ocupa luego del decreto sobre reorganización de la policía, que acaba de leer el ministro de la Gobernación.

Dice que no está conforme con que el director de policía sea el encargado de otorgar o negar los permisos para la celebración de reuniones, pues éstas son atribuciones del Gobernador y no se le debe despojar de ellas.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le dice que el proyecto no es cuestión cerrada ni de Gabinete, y que el Gobierno está dispuesto a admitir todas las enmiendas encaminadas a su mejoramiento.

En cuanto a la circular dictada por el señor Fiscal del Tribunal Supremo, está encaminada a garantizar la libertad de todos.

El Sr. SALVATELLA explica que el decreto sobre reorganización de policía modifica esencialmente la ley y ofrece ocuparse de ello ampliamente.

Lamenta luego que el referido Sr. Fiscal se atreviera a decir que donde no existan leyes se busquen los medios para castigar las propagandas novedosas.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS dice que el decreto fijo, sobre reorganización de la policía, es lo más represivo que se ha publicado en los tiempos modernos.

El Sr. BARROSO le contesta que es demasiar de no haber estudiado el proyecto sentar semejante afirmación, y así lo demostrará cuando se discuta.

Orden del día

Continúan el debate sobre concesión de crédito extraordinario para la construcción de la casa Correos de Madrid.

El Sr. ESPADA pronuncia un discurso, al final del cual pide que se reforme el dictamen emitido por la comisión.

El Sr. SUAREZ INOLAN le contesta que primero debe desecharse el voto particular que han formulado los conservadores y que entonces se verá si procede retirar el dictamen para modificarlo.

Interviene el Sr. ROMEO, que consume el segundo turno de la disertación.

Dice que por lo que se va viendo los presupuestos son una gran mentira para engañar al país, puesto que todo se está traduciendo alza en suplementos de crédito.

Le contesta el Sr. SUAREZ INOLAN.

Consiguió - Tránsitos - Exportación - aduanas
FLETAMIENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntalés

Comercio Particular alemán marcas A CABRA

Cai hidráulico de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. - Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 18

Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos. — Valverde, 20. — Cádiz

Interviene, para combatir el crédito del señor

BARRIOVERO.

Contestó el Sr. BARROSO.

Se suspende la discusión.

Procede a la votación definitiva de los siguientes proyectos aprobados:

Consección de bronce para el monumento a Pedro.

Reforma de la carrera diplomática.

Pensión a la viuda del señor Canalejas.

Pensión al buzo del crucero Reina Regente.

Presupuestos

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y entra en sala el Sr. ALBA.

El Sr. AZARATE pide que se les pague a los auxiliares de los Institutos, que no cobran.

El Sr. ALBA, asegura que se les pagará.

El Sr. SALVATELLA, pide que se le asiente la categoría a la Escuela de Arte, de Lugo.

El Sr. ALBA, lo promete.

Se aprueban los dos artículos que quedaban del capítulo 7º.

El Sr. SANTA CRUZ, denuncia que hay en España, más de un millón de niños que no estudian en Escuelas higiénicas, lo que constituye un grave peligro para las criaturas.

El Sr. BEJERANO, interviene para decir que es preciso cerrar esas Escuelas, antes de que muieran los niños que en ellas reciben instrucción.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, pregunta si el Sr. Bajarano pertenece a la comisión, pues lo parece al ver su intervención contestando al Sr. Santa Cruz.

El Sr. ALBA, explica la intervención del señor Bajarano, que lo hace por su condición de Director de Sanidad.

Rectifica el Sr. SANTA CRUZ, para insistir en lo que ha dicho.

Asegura que el Ayuntamiento de Madrid, es uno de los que no cumplen con sus deberes, respecto a la Rosefianza y que por inepto o falta de voluntad, se le debe sustituir.

Interviene el Sr. ARGENTE, para defender al Municipio madrileño.

Entre éste y el Sr. SANTA CRUZ se entabla un vivo diálogo.

Se aprueba el capítulo octavo.

Brevemente interviene el Sr. SENANTE y se aprueba el capítulo noveno.

Se digiere el décimo.

El Sr. VILLANUEVA dice que no se ha aumentado el gasto a los secretarios de Universidades.

Explica el artículo.

El Sr. GARNIER habla de las escuelas de Ingenieros industriales y hace de ellas una calurosa defensa.

El Sr. ALBA lo contesta.

Se aprueban sin discusión después de este capítulo, los once, doce, trece, catorce, quince, diecisiete, dieciocho y dieciocho.

El Sr. MOROTE defiende una enmienda que tiene presentada al capítulo veinte.

La votación nominal queda desechada.

Se suspende la discusión.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Dada cuenta del resultado se suspende la sesión.

De las Cámaras

La comisión de los presupuestos ha acordado mantener íntegro el dictamen del presupuesto de liquidación.

Esta ha recibido indicaciones del Sr. Navarro Reverte, para que desaparezcan determinadas partidas del dicho presupuesto de liquidación.

Se atribuye esta conducta a las observaciones hechas por el Sr. Sánchez Toca durante la discusión.

Con este motivo han conferenciado los señores Alba, Villanueva, Calbetón y Sánchez Toca.

Es probable que aparezca de cuanto se dice, sea retirado el dictamen de la Comisión, para modificarlo.

El Sr. Conde de Romanones ha celebrado larga conferencia con el Sr. Rodríguez.

Trataron del proyecto de las Mancomunidades.

Se asegura que mañana se llevará al Senado el dictamen de la Comisión.

El Conde de Romanones hablando de este asunto, dice que ha dicho:

"Tengo el propósito de no defraudar las esperanzas de los catalanes, respecto al proyecto; pero no llevé adelante las modificaciones ofrecidas."

Mañana volverá a reunirse la Comisión.

Hay expectación por conocer la actitud del Senado, cuando se presente el dictamen, creyéndose que será rápidamente combatido, si no lleva el proyecto las modificaciones ofrecidas.

PROVINCIAS
CORUÑA

Naufragio

Ha naufragado una barca que se encontraba atascada al muelle.

Pudo salvarse a toda la tripulación.

MELILLA

Exhumaciones

Terminaron las exhumaciones en el cementerio de la Segunda Casita, de los enterrados en Sidi Musa.

Ha tenido gran solemnidad.

Asistieron comisiones francesas y españolas y representaciones de todos los Gobiernos.

QUIPUZCOA

Felicitaciones

Los reporteros que hacen el servicio en el Ministerio de Jornadas, cuando está la Corte en San Sebastián, han telegrafizado al Sr. García Prieto, solicitándole por la firma del tratado franco español.

CANARIAS

Temores

En estas islas hay gran disgusto por creerse que la firma del tratado facilitaría a los franceses la pesca en estas regiones, lo que matará gran parte de la industria de Canarias.

BARCELONA

Funerales

Mañana se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el señor Canalejas.

Serán costeados por el Cabildo Municipal.

Señoritas en política

En el Centro tradicionalista de San Andrés de Palomar, se ha inaugurado una sección de señoritas jaumistas.

BURGOS

Funerales

Se han celebrado funerales por el Sr. Ganales.

Asistieron todas las Autoridades y Comités monárquicos.

VIZCAYA

Pobrecillos!

Se ha terminado la inhumación de las víctimas de la catástrofe.

Se le ha dado gran solemnidad.

EXTRANJERO

De la guerra balkánica

PARÍS: A las diez de esta noche, es muy posible que se celebre una conferencia, entre los Embajadores europeos.

Se le concede grandísima importancia.

Aseguran que se tratará en ella de Albania, Mar Egeo y los Dardanelos.

Se dice, que Kirkilis, será entregada a Bulgaria.

Turquía, conservará Andrinópolis.

Comentáse mucho que el gobierno servio está trasladando los archivos y caudales de Mat a Nist.

Oréese que esto obedese al temor de una guerra con Austria.

Se asegura que el responsable de la movilización ha sido un telegrafista que equivocó un despacho.

Se le ha suspendido de empleo.

Al conocerse en la Bolsa de París la noticia de que se estaban movilizando las tropas, ha corrido enorme pánico, apesar de lo cual resistieron bien los valores.

Han desaparecido en París los optimismos respecto a la guerra europea.

Los arménios han pedido protección a Rusia para que los proteja contra las codicías de la diplomacia.

Se le ha suspendido de empleo.

Al conocerse en la Bolsa de París la noticia de que se estaban movilizando las tropas, ha corrido enorme pánico, apesar de lo cual resistieron bien los valores.

Ha desaparecido en Constantinopla el embarque de los marineros siameses.

Viena: Se ha prohibido por las autoridades la venta de parásitos servicios.

BERLÍN: Se ha desmentido oficialmente el rumor sobre movilización de fuerzas.

FRANCIA

Choque

Doce trenes han chocado en París, resultando numerosos heridos.

El tratado

La prensa dedica largos artículos a la firma del tratado.

Se congratulan todos ellos del resultado de las negociaciones.

ESTADOS UNIDOS

Muertos y heridos

En Nueva York ha descarrillado un tren.

Resultaron 28 pasajeros muertos y 32 heridos.

El descarrilamiento fué debido a la mucha velocidad que llevaba.

BÉLGICA

Funerales

En Bruselas se han celebrado muy solemnes funerales por la madre del Rey, Condesa de Flandes.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

DICIEMBRE DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 28 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

BUENOS ASES

Directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO OPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 21 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 1 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Illo y Manila, pasando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. D. SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

SLA DE PANTAY

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escajas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 00 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

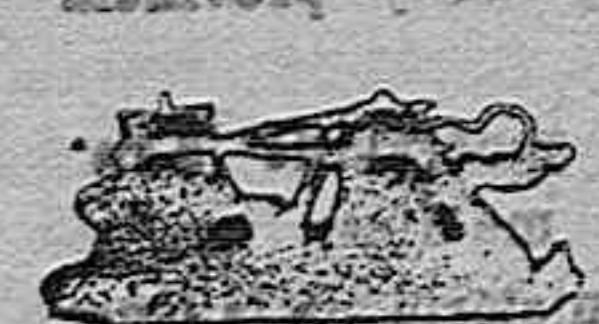
LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONS XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COPA MTRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.



Nuevo Servicio Semanal de Vapores Oficiales
a LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN e INDUSTRIA
Salidas diarias de Cádiz los días 1, 8, 15, 16, 21 y 26 de cada mes;

El vapor español

REINA VICTORIA

Capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Consignataries, VIZCAÍA, ENR. ALONSO Y P. LEDESMA DE TEJADA,

Iván Pérez, 9.

VAPORES DE IBARRA, I.C., S. en C. SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga & flete corrido para Méjico, Mavre, Buzángor, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella.

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Mérida, Avilés, Luarca y Gijón,

Elos Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarie: JUAN JOSE R. MIRAL, Busto Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos

especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estanho. Reunión de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes vo-

ces o vibraciones en toda campana. Pro-

vedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba,

église de San Pablo y San Hipólito,

de idem; Málaga, Santander, Real Basílica

de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid),

Compañía de Jesús (Santander), Reverendos

PP. Agustinos (Madrid), parroquia de San

ta María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con

otras que dicen pertenecer á ella. Para to-

do lo anterior a la casa constructora. Pidase

catálogo o presupuesto á la casa LINARES



CCARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Caballero

**Vapores Correos Españoles
DE SINILLAS, IZQUIERDO Y COMP.
CÁDIZ**

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran mayoría vapor, correo transatlántico español de 16.000 toneladas.

CÁDIZ

Capitán: B. J. Lotina.—Salida del Puerto de Cádiz el dia 24 de Diciembre de 1912.

Admite pasajeros de 1^a, 2^a, 3^a económica, 3^a preferente y 3^a clase, y carga á trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al contento del vapor el 1^a; pues el dia de salida no recibe el vapor cargo alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.- Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINCIENZA
(antes de Espaliú y Comp.)—Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelone, San Felíx, Palma y Marsella. El magnífico vapor español

NAVARRA

Capitán: B. S. Sánchez.—Salida el martes 3 de Diciembre á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Salida del Puerto de Cádiz el dia 10 de Diciembre.

Salida por la noche.



CHOCOLATES DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Baineario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana á las doce y desde las tres á las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

EL CORREO DE CÁDIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00

Peninsular. Trimestre adelantado 6'00

Extranjero. Trimestre adelantado. Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELNAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

PORQUÉ no se desembaraiza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta túnica, de este exceso varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Así, el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariano 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

LA REALIZACION

-4- TALLERES DE CONFECCIÓN -

Primeros vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EQUIPOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas. Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizadas.

Hijos de Joaquín M. Labera

TALLERES DE CONFECCIÓN - 4 - VENTA - CÁDIZ

CEREVISINA

Carbónica-Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminentes médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, faroncrosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor daño ni peligro ni riesgo de enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

AUTOMOVILES MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

— Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75x120 —

6.750 FRANCOS EN PARIS.

Sociedad española de Automóviles MORS-Alcalá 43-MADRID

— Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75x120 —

6.750 FRANCOS EN PARIS.

— Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75x120 —

6.750 FRANCOS EN PARIS.

— Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75x120 —

6.750 FRANCOS EN PARIS.

— Chassis 10-12 HP